

La integración regional, necesaria para la liberación nacional y el socialismo

Jorge Notaro¹

El debate sobre la suspensión de Paraguay y el ingreso de Venezuela en el MERCOSUR, está saldado. Los Ministros y la Mesa Política del FA respaldaron la decisión del compañero Presidente Mujica. Lo que importa son las perspectivas que genera el cambio para fortalecer a los países de la región en su lucha por la liberación nacional y el socialismo

Los aspectos jurídicos

No es necesario ser un experto en derecho internacional para entender que significa “suspensión”. A los que les gusta el fútbol saben que la suspensión de un jugador significa que no puede jugar, por un partido o por varios años. El cuadro sigue jugando y el campeonato no se interrumpe.

En el MERCOSUR quiere decir lo mismo, el suspendido no puede jugar y por lo tanto no puede ejercer los derechos que tiene como miembro.

El Tratado de Asunción, que creó el MERCOSUR, prevé adhesiones y establece que su aprobación "será objeto de decisión unánime de los Estados-partes" (artículo 20).

El Protocolo de Ouro Preto establece: "Las decisiones de órganos del MERCOSUR serán tomadas por consenso y con la presencia de todos los Estados-partes" (artículo 32). No establece ninguna limitación; por lo tanto, considerar que la aprobación del ingreso de Venezuela no respeta las normas del MERCOSUR es lo mismo que decir que no se puede adoptar ninguna resolución.

El Protocolo de Ushuaia, artículo 4, dice que “En caso de ruptura del orden democrático en un Estado-parte del presente protocolo, los demás Estados-partes promoverán las consultas pertinentes entre sí y con el Estado afectado”.

“El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto son tratados-marco de naturaleza constitucional. Sus normas son superiores a las de otras normativas que de ella se derivan.” Celso Lafer, 04/06/12, Estado de São Paulo

Por otra parte, no es seguro que se convoquen a elecciones limpias y Paraguay retorne a la democracia, sería una espera por un tiempo indefinido.

Los aspectos políticos apoyados en el derecho

El Presidente compañero Mujica, en la página Web de Presidencia destacó que por la incertidumbre que hay en el mundo y por el peso de la crisis en los países desarrollados, lo más importante de lo logrado en este evento es que el MERCOSUR está convocando a otros países a que se integren y que está dispuesto a negociar con países que tienen acuerdo de libre comercio. Subrayó que "Debemos buscar expansión económica entre nosotros".

En una entrevista en AM Libre el 4 de julio, el Dr. Korseniak destacaba que los parlamentos de Argentina, Brasil y Uruguay aprobaron el ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Por lo tanto la decisión, que estaba trabada por el parlamento de Paraguay, quedaba aprobada. Agregaba que los

¹ Militante por la coordinación de los frenteamplistas que luchas por ir más allá del capitalismo

mismos que se opusieron en el parlamento al ingreso de Venezuela y que se opusieron a considerar que en Paraguay hubo un golpe de Estado, ahora objetan "la oportunidad" del ingreso.

Como señaló Kintto Lucas en su columna en Radio Canelones del 4 de julio de 2012, el ingreso de Venezuela es un estímulo para la incorporación de Bolivia y Ecuador, y estas a su vez contribuyen a la creación de las condiciones necesarias para la profundización de los cambios en los países de la región, que es en definitiva a lo que se oponen los que critican el ingreso de Venezuela.

Los países de América Latina, excepto Cuba, son dependientes, condicionadas por el imperialismo norteamericano, sometidas por el capital extranjero que limita las soberanías nacionales y se apropia de parte de la riqueza generada. Los equipos económicos se refieren a esta situación de una forma disimulada cuando dicen "no hay que tomar determinada medida por que sería una mala señal para los mercados" ¿de que están hablando? Los mercados no resuelven nada, los que resuelven son personas, los dueños del capital, lo que quieren decir es que hay que hacer lo que los dueños del capital quieren porque de lo contrario pueden generar graves consecuencias económicas.

Por eso un MERCOSUR con estas nuevas incorporaciones sería más fuerte y podría enfrentar en mejores condiciones al poder económico del capital extranjero y al poder político y militar de los Estados Unidos.

Hay dos enfoques de la integración económica en el MERCOSUR y en la UNASUR: El de los liberales que lo ven como una oportunidad para hacer buenos negocios, los países bajan los impuestos a las importaciones de los países del bloque y los mercados, o las empresas transnacionales, se encargan de que aumente el comercio y sus ganancias. Para los que quieren superar el capitalismo, la integración es en primer lugar un proyecto político para que los países aumenten su autonomía, mejoren la correlación de fuerzas con el capital y las potencias militares.

Adaptando las categorías construidas por Alain Touraine para analizar las relaciones entre capital y trabajo, podemos clasificar a los países de América del Sur en tres grupos. Por una parte Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, como casos de "asociación conflictiva", con gobiernos que asumen el conflicto sin descartar la cooperación, con las organizaciones empresariales, los organismos internacionales de crédito, los medios de comunicación o el gobierno de los Estados Unidos. Otra situación es la de Chile, Colombia y Perú, que se podría considerar de "asociación sometida" en la medida que los gobiernos no asumen el conflicto en ninguno de los aspectos señalados. Un tercer grupo integrado por Brasil y Uruguay, en una situación intermedia en la que predomina el objetivo de minimizar el conflicto. Finalmente, Paraguay a partir del golpe se integrará al segundo bloque y podría ser el territorio elegido por el Pentágono para instalar sus bases militares con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo islámico en la triple frontera.

Los aspectos económicos componentes del proyecto político

El ingreso de Venezuela es además, un buen negocio. La región se asegura el abastecimiento de petróleo y una mayor demanda de productos agroindustriales. Es el destino de casi el 4% de las exportaciones, con tendencia al aumento. Pero es un aspecto menor, esta integración dirigida solamente a aumentar el comercio ha sido descalificada por el compañero Mujica como "integración fenicia".

Los críticos de la integración en el MERCOSUR y en la UNASUR no ofrecen alternativas para las exportaciones uruguayas. Los Estados Unidos intentan con dificultades salir de la crisis y aumentar el empleo, lo que hace previsible que la protección del mercado interno se mantenga. En Europa, en

la hipótesis más optimista se puede pronosticar una década de dificultades, bajos niveles de crecimiento y empleo, lo que repercute en caída de las importaciones. China sufre el impacto de la caída de sus exportaciones a estos destinos, puede atenuar el impacto con aumento de la inversión pública y del consumo, pero su ritmo de crecimiento será menor y por lo tanto también se reducirán sus importaciones. Como resultado importará menos de Brasil, este a su vez importará menos de Argentina y los tres importarán menos de Uruguay.

Al mismo tiempo es probable que el flujo de capitales se mantenga o aumente, como destino de los depósitos que fugan de la inseguridad de los bancos europeos y como opción para los fondos que compran deuda pública de gobiernos europeos que ha perdido seguridad según las calificadoras de riesgo.

El Uruguay debería ser el más interesado en el aumento de los aranceles (impuestos a las importaciones). Se trata de proteger el mercado interno regional y sustituir importaciones de fuera de la región por producción de los países de la región. El aumento del arancel externo común encarece las importaciones de otros países y aumenta la competitividad de la producción regional. De todos modos el arancel externo común subirá del 22% al 35% para 200 posiciones arancelarias.

Es una medida necesaria para incentivar el comercio intrarregional considerando las asimetrías para confluir hacia la complementación socio productiva sobre las bases de la cooperación, el aprovechamiento de las capacidades y potencialidades así como el uso sustentable de los recursos naturales y la generación de empleo.

Para los países del Sur de América Latina el aumento del valor de sus recursos naturales en un momento de gran incertidumbre sobre el valor de monedas y acciones así como de agotamiento de la compra de deuda de países de la zona del Euro genera una gran oportunidad. Es deseable una integración que vaya más allá del intercambio comercial y se instale en las cadenas productivas, promoviendo la sustitución de la competencia por la cooperación. Los acuerdos con Brasil sobre la industria naval y de energía eólica son un excelente antecedente y debería extenderse a otras cadenas promovidas por el Ministerio de Industrias y Energía.

Por otra parte Uruguay no debería ser un trampolín para las exportaciones de China al MERCOSUR. Fernando Pereira, uno de los coordinadores del PIT – CNT que integró una delegación sindical que fue a negociar la flexibilización de las trabas de Argentina a las exportaciones uruguayas, declaró al volver “Tuvimos que poner la cara ante productos que nos mostraron que usted, yo, cualquiera se daba cuenta que eso de uruguayo no tenía absolutamente nada: algunos empresarios, o pseudoempresarios, avivados quieren hacer pasar por uruguayo, cosas mucho más baratas” (La República, 04/04/12).

Es necesario también coordinar en la región las medidas para desestimular el ingreso de capitales especulativos; seleccionar las actividades en las que se permitirán inversiones extranjeras; regular la repatriación del capital y la transferencia de utilidades de las inversiones directas; acelerar la creación de las instituciones financieras regionales; acordar el intercambio de información fiscal para perseguir la fuga de capitales y el lavado de activos. Se destacan cuatro líneas de trabajo en curso:

a) Movilizar las reservas internacionales, la posibilidad de expansión del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) para potenciarlo como instrumento de toda la región. El fortalecimiento del FLAR para préstamos de corto plazo a países con dificultades de pagos externos o problemas en el mercado cambiario daría a la región mayor independencia del Fondo Monetario Internacional y

evitaría las políticas recesivas y antipopulares que este exige, como está ocurriendo actualmente en España, Grecia e Italia.

b) Impulsar el uso de monedas de la región para el intercambio intrarregional como incentivo para profundizar la integración y analizar el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) u otros sistemas de compensación y unidad de cuenta regional. Diseñar mecanismos de financiamiento del comercio atendiendo a las asimetrías.

c) Incentivar el comercio intrarregional considerando las asimetrías para confluir hacia la complementación socio productiva sobre las bases de la cooperación, el aprovechamiento de las capacidades y potencialidades así como el uso sustentable de los recursos naturales y la generación de empleo.

Para los países del Sur de América Latina una gran oportunidad es el aumento del valor de sus recursos naturales en un momento de gran incertidumbre sobre el valor de monedas y acciones así como de agotamiento de la compra de deuda de países de la zona del Euro. Es deseable una integración que vaya más allá del intercambio comercial y se instale en las cadenas productivas, promoviendo la sustitución de la competencia por la cooperación.

d) Acelerar el lanzamiento del Banco del Sur. En setiembre Argentina fue el cuarto país en ratificar el convenio de creación del Banco y se sumó a Venezuela, Ecuador y Bolivia. Argentina, Brasil y Venezuela serán los que aporten la mayor parte de los recursos, dos mil millones cada uno en cinco años. En octubre el proyecto ingresó al Parlamento en Uruguay. Este Banco dará a los países de la región mayor independencia del Banco Mundial y del BID, accediendo a préstamos sin las condiciones que estas instituciones imponen.

Los principales riesgos de los impactos de la crisis requieren coordinar medidas complementarias:

a) La volatilidad de los flujos internacionales de capital hace necesario desestimular el ingreso de capitales especulativos de corto plazo; seleccionar las actividades en las que se permitirán inversiones extranjeras; regular la repatriación del capital y la transferencia de utilidades de las inversiones directas; acelerar la creación de las instituciones financieras regionales; acordar el intercambio de información fiscal para perseguir la fuga de capitales y el lavado de activos.

En la recién finalizada cumbre del G 20 estuvo presente el debate sobre la creación de un impuesto al movimiento internacional de capitales para desestimular la especulación pero no se logró consenso. También estuvo presente la preocupación por el combate a los paraísos fiscales, que tampoco logró consenso. Alemania y Francia promueven ambas medidas y Argentina las apoyó, pero los Estados Unidos e Inglaterra se oponen.

b) La recesión en los países de mayor desarrollo tendrán impactos en las exportaciones y el nivel de actividad. Estos impactos negativos serán mayores si continúa la devaluación del dólar como resultado de la inyección de 447.000 millones de dólares propuesto por Obama al Congreso. Se requieren medidas para fortalecer el comercio interregional y aumentar la protección con el resto del mundo; aumentar la demanda interna en cada país para que aumente en la región; proteger el mercado regional con medidas antidumping y aumentar el Arancel Externo Común en el MERCOSUR.

c) El papel de China puede ser muy importante. Para el Banco del Sur sería una fuente de recursos de bajo costo teniendo en cuenta el nivel de las tasas de interés y a China le daría la oportunidad de

colocar sus excedentes en monedas diferentes al dólar que se devalúa. Los países de América del Sur podrían también renegociar el intercambio comercial, dado que actualmente la región exporta casi exclusivamente materias primas e importa bienes con alta tecnología.

d) El Consejo de Economía de la UNASUR tendrá dificultades para lograr consensos. A las diferencias ideológicas y a las asimetrías se agrega que muchas veces los funcionarios que participan (ministros, presidentes de bancos centrales) mantienen su ideología neoliberal y no entienden, o no comparten, el proyecto político.